Aduana
Paraguay

Asunción, 30 de noviembre de 2021

UOC Nº 781/2021

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en respuesta a la Nota DNC N° 21806/2021, de fecha 9 de diciembre de 2021, en la que se realizan observaciones a la comunicación de la ampliación contractual autorizada a favor del Consorcio **SERVIAR (EISA ESTRUCTURA INGENIERIA S.A. - ARQUITECTONICA S.R.L.)**, con RUC Nº 80110197-2, en el marco de la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 19/2019 para la "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DNA 1 "COSTANERA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS" – ID N° 357.459, sobre los cuales cumplimos en informar cuanto sigue:

1. REITERAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL CDP A REMITIR DEBE SER DE AMPLIACIÓN, YA QUE EL PRESENTE PROCESO ES DE AMPLIACIÓN, PERO EL CDP POR REMITIR DE CUMPLIMIENTO EN CUANTO A SUS LÍNEAS PODRÍA PRESENTAR INCONVENIENTES AL MOMENTO DE IMPACTAR EN EL SIAF.

Una vez más reiteramos a la DNCP que nos encontramos imposibilitados de emitir el CDP de Ampliación debido a un inconveniente en el Sistema SIAF – Modulo PAC, que nos restringe la emisión de este nuevo CDP.

Tal como lo indicamos en la comunicación de la presente ampliación, en este caso se ha emitido un Certificado de DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE CUMPLIMIENTO por el monto requerido, teniendo en cuenta el inconveniente con el que tropezamos en el módulo de PAC del SIAF, descripto en el expediente N° 110318, ingresado por mesa de entrada digital en el que hemos manifestado que el mencionado módulo limita erróneamente la posibilidad de ampliar el presente contrato a la suma de **G. 49.737.548, lo cual nos impide certificar el monto necesario para la presente ampliación.**

Por lo tanto, solicitamos sus buenos oficios a fin de que el sistema SIAF módulo PAC pueda determinar el monto real de disponibilidad para ampliaciones vinculadas al presente contrato, de tal manera a proceder a la anulación del CDP de cumplimiento remitido y la aprobación de un CDP de ampliación.

Atentamente.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA